

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22823 *Resolución de 25 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 154/23, de 14 de agosto de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 202, de 20 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio Cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el tablón de edictos de la Corporación, en la página web de Ayuntamiento de Huelva www.huelva.es y en la dirección <https://oposicioneshuelva.convoca.online/>.

Huelva, 25 de octubre de 2023.—La Concejal Delegada de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital, Elena Pacheco García.